

CLUB DEPORTIVO  
ENRIQUE MALUENDA

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/11964
A:	11 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

Longaví, Mayo 11 de 1993.-

SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE.

ARCHIVO

CERTIFICA QUE

Estimado Presidente;

El Club Deportivo Enrique Maluenda, presidido por Don Héctor Molina Pereira tiene el agrado de saludarlo a nombre de la Institución a la vez solicitarle tenga abien concedernos una subvención especial a nuestro Club, que se encuentra ubicado en el Sector La Quinta Sur de la Comuna de Longaví, Provincia de Linares, Séptima Región, el cual es netamente Amateur y esta formado por campesinos.

El monto de la subvención solicitada es de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos), dinero que se utilizará en la compra de implementos deportivos y a solventar los gastos originados por la competencia local.

Concientes de su espíritu de colaboración y esperando que nuestra petición sea acogida favorablemente;

Le saluda muy atentamente a Ud.,

  
FLORIDOR MARTINEZ ALFARO  
TESORERO

  
CLUB DEPORTIVO ENRIQUE MALUENDA  
LA QUINTA LONGAVÍ  
HECTOR MOLINA PEREIRA  
PRESIDENTE

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
SECRETARIA

CERTIFICADO.-

CESAR VIGUERA FUENTES, Secretario Municipal de Longaví,  
CERTIFICA que *el Club Deportivo "Enrique Maluenda"*.....  
....., se encuentra inscrito en el Regis-  
tro Público para Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funciona-  
les, de acuerdo al artículo 6º de la Ley Nº 18.893, bajo el Nº *119*.....  
de fecha *11* de *Mayo*..... de 199*3*.....

LONGAVI, *13* de *Mayo*..... de 199*3*.....



*[Signature]*  
CESAR VIGUERA FUENTES  
Secretario Municipal



# ARCHIVO


Señores  
Club Deportivo Enrique Maluenda  
Longaví

*De mi consideración:*

*Con fecha 13 de junio del año en curso, he recibido su carta donde solicitan una ayuda económica para el Club Deportivo Enrique Maluenda. Al respecto deseo informar a ustedes que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.*

*No obstante lo anterior, con fecha 15 de junio se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición de dicho Club la suma de docientos cincuenta mil pesos.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

*Santiago, 16 de junio de 1993.*

CBE\cis